

**VISTO:**

El Expediente C.M. N° 10.199-1; y

**CONSIDERANDO:**

Que, este mes de octubre, desde el 4 al 10, se celebra la Semana Mundial del Espacio, durante la cual se dan a conocer los progresos a los cuales la ciencia ha arribado por medio de la exploración espacial.

Que, este acontecimiento es una ocasión ideal para interiorizarnos más y conocer sobre el cosmos.

Que, este evento del cual participan personas e instituciones de todo el mundo es coordinado y organizado por la Organización de las Naciones Unidas (RG 54/68), conmemorando el lanzamiento del satélite Sputnik en 1957.

Que, cada año el Consejo de Dirección de la Asociación de la Semana Mundial del Espacio elige un tema en estrecha coordinación con la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas, este es orientativo para los participantes y que para este año 2022 se impuso la temática “El espacio y la sostenibilidad”.

Que, este tópico es especial para la escuela ESSO 428 “Luisa Raimondi de Barreiro”, dado que el equipo seleccionado por CONAE para participar en CANSAT, plantea la construcción de un satélite suborbital para la observación del impacto de los agroquímicos en la alta atmósfera. Objetivo planteado expresamente por la ONU en su página oficial que reza “la observación remota de la Tierra puede ayudar a impulsar el cambio que nuestro planeta necesita ya que, a través de ellas se puede medir el cambio climático, identificar la contaminación en la tierra y en el mar o apoyar la agricultura en los países en desarrollo”.

Que, la actividad es apoyada por la Liga de Aficionados a la Astronomía de Iberoamérica (LIADA) y por la Sociedad Lunar Argentina (SLA).

Que, es una ocasión ideal para dar visibilidad a las tareas que se llevan a cabo desde la Escuela “Luisa Raimondi de Barreiro”, por medio de la participación en CANSAT y programas de Observación llevados a Cabo en el Observatorio “Pryzbyl, Severín, Amigos de Urania”.

Por todo ello, **EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela

## RESOLUCIÓN

**Art. 1.º)** Declárese de Interés Municipal la Jornada de Divulgación y ciclo de charlas por la Semana Internacional del Espacio: OBSERVATORIO “PRYZBYL, SEVERÍN AMIGOS DE URANIA” organizada por la ESSO 428 “Luisa Raimondi de Barreiro”.

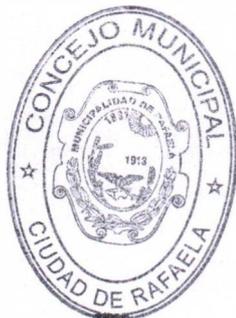
**Art. 2.º)** Envíese copia de la presente Resolución a la entidad organizadora y al Intendente Arq. Luis Castellano.

**Art. 3.º)** Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE  
RAFAELA**, a los trece días del  
mes de octubre del año dos mil  
veintidós \_\_\_\_\_



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela